

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37605** *LOTAY SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1036/09 ejecución 157/10 seguidos en este Juzgado a instancia de don Enrique Aguilar Martínez y don Juan Eleuterio García Martínez contra Lotay Servicios Inmobiliarios, S.L. se ha dictado decreto declarando la insolvencia de la ejecutada en fecha 3.12.10 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Lotay Servicios Inmobiliarios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 64387,56.- euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100089899-1